Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

Estudio del Sector

"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL – BICON 51, CON DESTINO AL PROYECTO TRANSVERSAL DE LA MACARENA EN EL TRAMO SAN JUAN DE ARAMA – URIBE, CONVENIO 200925"

22 de mayo de 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2

2. CONDICIONES DEL PROCESO 2

2.1 OBJETO: 2

2.2 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE): 2

2.3 PLAZO 2

2.4 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) 2

2.5 Tipología del Contrato: 2

2.5 NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN. 3

3. OPCIONES QUE EL SECTOR ECONÓMICO OFRECE PARA SATISFACER LA NECESIDAD. 3

3.1 CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CIIU) 4

3.2 UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code) 4

4. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR. 5

4.1 INDICES DE PRECIOS RELACIONADOSPARA LOS PRODUTOS A ADQUIRIR. 6

5. ESTUDIO DE OFERTA. ¿Quiénes venden? 9

6. ESTUDIO DE DEMANDA. ¿Quiénes compran? 11

7. REQUISITOS HABILITANTES. 12

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio de sector tiene como fin realizar una evaluación del mercado y requisitos técnicos que debe cumplir el contratista que sea seleccionado para el suministro de implementos de seguridad industrial para el personal del ejército nacional – BICON 51, con destino al proyecto transversal de La Macarena en el tramo San Juan de Arama – Uribe, convenio 200925.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales busca promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, Enterritorio en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

Es importante mencionar que debido al monto de contratación y por ser una contratación directa, no es necesario realizar un análisis de los fundamentales macroeconómicos ni microeconómicos de la economía colombiana. Por el contrario, a continuación, se enuncian los principales elementos del objeto de contratación.

2. CONDICIONES DEL PROCESO

2.1 OBJETO:

"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL – BICON 51, CON DESTINO AL PROYECTO TRANSVERSAL DE LA MACARENA EN EL TRAMO SAN JUAN DE ARAMA – URIBE, CONVENIO 200925"

2.2 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE):

CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS ($142.208.430,00) M/L.

2.3 PLAZO

El plazo para la ejecución del objeto a contratar debe ser de hasta TRES (3) MESES, plazo contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

2.4 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA)

Código No. 35229

2.5 TIPOLOGÍA DEL CONTRATO: Compraventa, mediante contratación directa.

2.5 NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN.

En la CLAUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DE LA PARTES del convenio 200925 se establece que FONADE (hoy ENTerritorio) deberá "*d) Realizar la contratación de los Estudios y Diseños, Gestión Social, Predial y Ambiental, y **demás bienes y servicios que se requieran**, bajo el marco de la Ley 1150 de 2007 y su decreto reglamentario 2474 de 2008, tales como la interventoría del proyecto, las consultorías o asesorías necesarias antecedentes y concomitantes a la ejecución de los estudios y diseños, y de la obra, las obras adicionales que no ejecute el MINISTERIO DE DEFENSA – Ejército Nacional -Jefatura de Ingenieros Militares – Unidades de Ingenieros Militares, el alquiler de maquinaria y suministro de materiales y equipos de conformidad con el Manual de Contratación de FONADE (hoy ENTerritorio).*"

El Ejército Nacional – Brigada de Construcciones - mediante oficio No. 2020700000088461:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRCON-B9-60.8 del 21 de enero de 2020, con radicado de ENTerritorio No. 2020-430-002599-2 del 21 de enero de 2020, y alcance al mismo mediante oficio No. oficio No. 2020700000375861:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRCON-B9-60.8, del 2 de marzo de 2020, con radicado de ENTerritorio No. 2020-430-008671-2 del 3 de marzo de 2020, solicita a ENTerritorio la contratación de los implementos de seguridad industrial, manifestando que se requieren para la protección del personal militar comprometido en la ejecución de las obras que hacen parte del proyecto Trasversal de La Macarena, tramo San Juan de Arama – Uribe, para el convenio 200925.

Del mismo modo, el Ejército Nacional remite , mediante oficio No. 20204300139782 del 28 de abril de 2020, un alcance a las solicitudes anteriores, solicitando incluir elementos e insumos que permitirán ante la emergencia sanitaria, el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, promoción y prevención del COVID-19, según lo establecido en las circulares conjuntas No. 000003 del 08 de abril de 2020 y 011 del 11 de abril de 2020, emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Transporte.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y en cumplimiento de las obligaciones de ENTerritorio en el marco del convenio 200925, se requiere realizar la adquisición de implementos de protección personal y seguridad industrial para ejecutar las actividades enmarcadas en el tramo Mesetas – Uribe departamento del Meta.

3. OPCIONES QUE EL SECTOR ECONÓMICO OFRECE PARA SATISFACER LA NECESIDAD.

SECTOR GENERAL ECONÓMICO CLASICIACIÓN DANE	SUBSECTOR CLASIFICACIÓN DANE.
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR.	G- Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados. G- Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados.
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	C- Otras industrias manufactureras

3.1 CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CIIU)

A partir de la resolución 636 de 2012, se establece los códigos CIIU Rev. 4 A.C y mediante los cuales es posible definir las opciones que el sector económico ofrece para satisfacer la necesidad de contratación y a su vez el mercado objetivo el cual se va a estudiar durante el análisis.

De esta forma, dado el objeto de contratación y con base en la Rev. 4 A.C se establecen los siguientes códigos CIIU como parte de las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad del presente proyecto.

SECCION (G)	**SECTOR: COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR.**		
DIVISION	GRUPO	CLASE	CODIGO
47	475	4752	G4752
DESCRIPCIÓN: Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados			

SECCION (G)	**SECTOR: COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR.**		
DIVISION	GRUPO	CLASE	CODIGO
47	477	4771	G4771
DESCRIPCIÓN: Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados.			

SECCION (C)	**SECTOR: INDUSTRIAS MANUFACTURERAS**		
DIVISION	GRUPO	CLASE	CODIGO
32	329	3290	C3290
DESCRIPCIÓN: Otras industrias manufactureras			

3.2 UNSPSC (UNITED NATIONS STANDARD PRODUCTS AND SERVICES CODE)

Con el fin de corroborar lo concluido anteriormente, se establecen igualmente los códigos UNSPSC por sus siglas en inglés o mejor conocidos como Códigos de Naciones Unidas en español. De esta forma, se definen los siguientes códigos:

UNSPSC				
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
E. PRODUCTOS DE USO FINAL	46. EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	18. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	15. ROPA DE SEGURIDAD 16. CALZADO DE PROTECCIÓN 17. PROTECTORES DE CARA Y CABEZA 18. PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN 19. PROTECTORES AUDITIVOS 20. PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN	00
CÓDIGOS: 46181500, 46181600, 46181700, 46181800, 46181900, 46182000				

4. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR.

El presente sector de estudio abarca una gran cantidad de empresas que proveen distintos productos e insumos para actividades de construcción, ferretería, mantenimiento, dotaciones industriales y prendas de vestir especializadas. Estas empresas se encuentran clasificadas en distintas categorías, según la clasificación del DANE:

<table>
<tr><th>CÓDIGO ACTIVIDAD ECONOMICA</th><th>CANTIDAD EMPRESAS REGISTRADAS A DICIEMBRE 2018</th></tr>
<tr><td>G 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados

DESCRIPCIÓN GENERAL: Comercialización de productos importados, elementos de ferretería, pinturas, materiales para construcción y decoración.</td><td>TOTAL 120 EMPRESAS REGISTRADAS EN SUPERSOCIEDADES
<table>
<tr><td>ARMENIA-QUINDIO</td><td>2</td></tr>
<tr><td>BARRANQUILLA-ATLANTICO</td><td>8</td></tr>
<tr><td>BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.</td><td>40</td></tr>
<tr><td>BUCARAMANGA-SANTANDER</td><td>4</td></tr>
<tr><td>CALI-VALLE</td><td>15</td></tr>
<tr><td>CARTAGENA-BOLIVAR</td><td>2</td></tr>
<tr><td>TUNJA-BOYACA</td><td>2</td></tr>
<tr><td>GIRON-SANTANDER</td><td>1</td></tr>
<tr><td>IBAGUE-TOLIMA</td><td>5</td></tr>
<tr><td>MEDELLIN-ANTIOQUIA</td><td>20</td></tr>
<tr><td>MONTERIA-CORDOBA</td><td>2</td></tr>
<tr><td>CUNDINAMARCA</td><td>6</td></tr>
<tr><td>PASTO-NARINO</td><td>3</td></tr>
<tr><td>PEREIRA-RISARALDA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>POPAYAN-CAUCA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>SANTA-MARTA-MAGDALENA</td><td>2</td></tr>
<tr><td>VALLEDUPAR-CESAR</td><td>2</td></tr>
<tr><td>VILLAVICENCIO-META</td><td>3</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>G 4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados.

DESCRIPCIÓN: Comercio de todo tipo de prendas de vestir, accesorios., calzado.</td><td>TOTAL 87 EMPRESAS DISTRIBUIDAS PRINCIPALEMNTE EN BOGOTA, MEDELLIN Y VALLE DEL CAUCA.</td></tr>
<tr><td>C3290 Otras industrias manufactureras

DESCRIPCIÓN: Fabricación, importación y exportación de todo tipo de productos para establecimientos comerciales y empresas. Materiales plásticos, madera, artículos de oficina, accesorios, fabricación de Polietileno.</td><td>TOTAL 72 EMPRESAS DISTRIBUIDAS PRINCIPALEMNTE EN BOGOTA, MEDELLIN Y VALLE DEL CAUCA.</td></tr>
</table>

En general, estos 3 grupos conforman un subsector de aproximadamente 280 empresas que conforman un segmento del sector de comercio de materiales de ferretería, construcción e industria textil.

4.1 INDICES DE PRECIOS RELACIONADOSPARA LOS PRODUTOS A ADQUIRIR.

Según la información del estudio previo, el presente proceso pretende adquirir bajo la modalidad de compraventa:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	Valor del IVA 19%	VALOR TOTAL
1	Casco de seguridad tipo safari (blanco)	UND	50	$ 31.000,00	$ 5.890,00	$ 1.844.500,00
2	Casco de seguridad tipo safari (amarillo)	UND	400	$ 31.000,00	$ 5.890,00	$ 14.756.000,00
3	Repuesto suspensión	UND	100	$ 12.500,00	$ 2.375,00	$ 1.487.500,00
4	Bota de cuero	PAR	400	$ 58.000,00	$ 11.020,00	$ 27.608.000,00
5	Bota de caucho	PAR	200	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 8.330.000,00
6	Overol de Dril	UND	600	$ 51.000,00	$ 9.690,00	$ 36.414.000,00
7	Extintor 20 libras	UND	3	$ 49.000,00	$ 9.310,00	$ 174.930,00
8	Extintor 30 libras	UND	60	$ 57.000,00	$ 10.830,00	$ 4.069.800,00
9	Guantes Tipo Vaqueta	PAR	300	$ 9.500,00	$ 1.805,00	$ 3.391.500,00
10	Freno arrestador para cuerdas	UND	10	$ 142.000,00	$ 26.980,00	$ 1.689.800,00
11	Kit de Carretera	KIT	10	$ 380.000,00	$ 72.200,00	$ 4.522.000,00
12	Cinta Reflectiva	METRO	750	$ 3.800,00	$ 722,00	$ 3.391.500,00
13	Letreros Reflectivos de señalización	UND	3	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 214.200,00
14	Arnés Multipropósito	UND	10	$ 135.000,00	$ 25.650,00	$ 1.606.500,00
15	Paletas Informativas: Pare-Siga	UND	10	$ 25.000,00	$ 4.750,00	$ 297.500,00
16	Mosquetones	UND	60	$ 28.000,00	$ 5.320,00	$ 1.999.200,00
17	Colombina Reflectiva de Señalización Vial de Alto: 1,32m, Ancho: 39cms	UND	100	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 4.165.000,00
18	Respirador mascarilla tapaboca N95	UND	100	$ 17.000,00	EXENTO	$ 1.700.000,00
19	Respirador mascarilla tapaboca protección bacteriana	UND	8000	$ 1.600,00	EXENTO	$ 12.800.000,00
20	Termómetro infrarrojo digital temperatura cuerpo adultos	UND	2	$ 370.000,00	EXENTO	$ 740.000,00
21	Guantes desechables nitrilo	UND	200	$ 460,00	EXENTO	$ 92.000,00

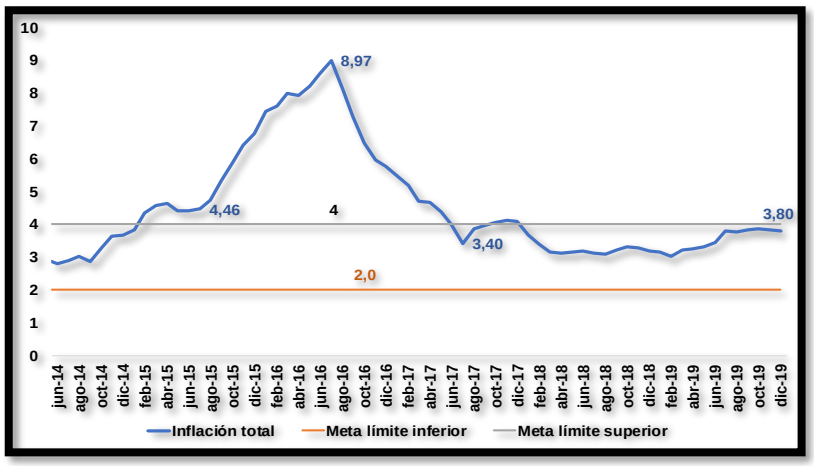
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	Valor del IVA 19%	VALOR TOTAL
22	Mono gafas	UND	5	$ 38.000,00	EXENTO	$ 190.000,00
23	Traje anti-fluidos	UND	5	$ 39.000,00	EXENTO	$ 195.000,00
24	Alcohol al 70%	Garrafa (5 galones)	20	$ 185.000,00	EXENTO	$ 3.700.000,00
25	Hipoclorito 0.1%	Garrafa (20 litros)	4	$ 30.000,00	EXENTO	$ 120.000,00
26	Gel antibacterial	Garrafa (20 litros)	1	$ 270.000,00	EXENTO	$ 270.000,00
27	Jabón líquido de manos	Garrafa (20 litros)	5	$ 98.700,00	EXENTO	$ 493.500,00
28	Bolsa para residuos peligrosos	UND (60x70cm)	100	$ 750,00	$ 142,50	$ 89.250,00
29	Soporte metálico dispensador de jabón y gel antibacterial	UND	20	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 833.000,00
30	Fumigadora	UND	2	$ 1.900.000,00	$ 361.000,00	$ 4.522.000,00
31	Recipiente plástico dispensador de litro	UND (Litro)	30	$ 7.500,00	$ 1.425,00	$ 267.750,00
32	Pulsómetro digital de dedo	UND	2	$ 117.000,00	EXENTO	$ 234.000,00
VALOR TOTAL						$ 142.208.430,00

En el Decreto Legislativo 551 del 15 de abril de 2020 se estableció una exención transitoria por el término de duración de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, en la importación y en la venta dentro del territorio nacional de los bienes e insumas médicos durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, COVID-19. con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus. En general, de los anteriores elementos de seguridad presentados, los presentados como EXCLUIDOS, se encuentran en dicho decreto.

Como parte del estudio de sector, es importante definir las variaciones de los precios de los productos a adquirir. El fenómeno de inflación se presenta en todos los productos, bienes y servicios según la dinámica de la economia, y en algunos productos según la variación de la tasa de cambio, (si son productos importados). En este caso una depreciación del peso implicaría una transmisión de la tasa de cambio al precio de bienes transables que son importados. A mayor tasa de cambio más probable que exista inflación en algunos productos.

Teniendo en cuenta los anteriores productos a obtener, se considera que la variación de cada uno de estos ítems es determinada por los cambios en el nivel de precio del IPP (Indice de precios al Productor), y el ICCP, (índice de Costos de construcción pesada, en mayor medida. Algunos productos pueden estar incluidos en el IPC.

VARIACIÓN DEL IPC

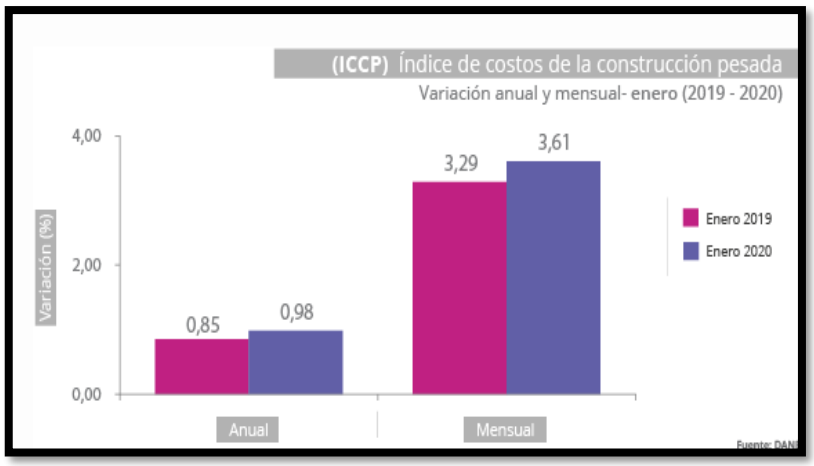


FUENTE: DANE.

En 2019, la inflación total se ubicó en 3,8%, 0,6 puntos porcentuales por encima del resultado obtenido en 2018. Este comportamiento obedeció principalmente al incremento en el grupo de alimentos que pasó en 2018 de 1,87% a 5,8% en 2019. Otro de los subgrupos que presentó un incremento en 2019 fue el de restaurantes y hoteles que pasó de 3,68% en 2018 a 4,23% en 2019. No obstante, se mantuvo dentro del rango meta (2% y 4%) del Banco de la Republica.

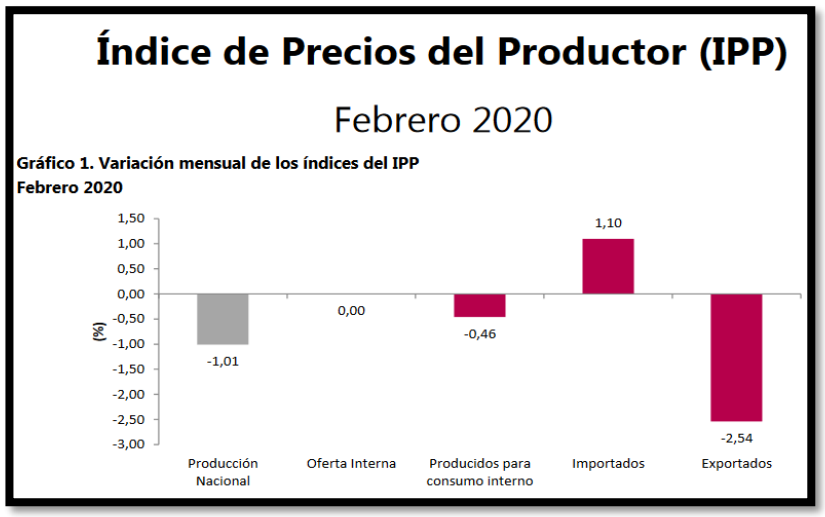
Es importante mencionar que cuatro sectores tuvieron un resultado por encima de la inflación total, estos fueron en su orden alimentos y bebidas no alcohólicas (5,8%), educación (5,75%), bebidas alcohólicas y tabaco (5,48%) y como se mencionó anteriormente, restaurantes y hoteles (4,23%). **Por el contrario, los sectores que presentaron los menores crecimientos en 2019 frente al nivel total de inflación fueron el de prendas de vestir y calzado (0,69%), muebles y artículos para el hogar (2,54%) e información y comunicación (2,73%).**

INDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN PESADA (ICCP)



En enero de 2020 frente a diciembre de 2019, la variación mensual del Índice de Costos de la Construcción Pesada - ICCP fue 0,98%. Esta tasa porcentual es superior en 0,13 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (0,85%) y superior en 0,56 puntos porcentuales con relación al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de enero de 2020 (0,42%).

Por insumos, Las principales alzas se presentaron en los siguientes insumos: cemento (4,28%), obrero (4,12%) y clasificadora (3,88%). En contraste, las mayores bajas se registraron en ángulo (-0,74%), resina epóxica (-0,36%) y limpiador pvc (-0,31%).



Es el indicador coyuntural sobre los precios de los bienes en el primer canal de distribución, es decir, precios del productor. Reporta la variación promedio de los precios de una cesta de bienes que se producen en el país para consumo interno y para exportación, incluye sector primario y secundario. No contiene sector servicios.

5. ESTUDIO DE OFERTA. ¿QUIÉNES VENDEN?

Existe un conjunto grande de empresas que están en capacidad de ofrecer el suministro de productos requeridos para el presente proceso. No obstante, existen empresas en el mercado que por su experiencia en años, son reconocidas como grandes proveedoras de elementos de seguridad industrial:

feryseg Seriedad & Cumplimiento **EMPRESA IMPORTADORA.**	Empresa con 15 años de experiencia en el mercado. Proveedora de todo tipo de implementos y suministro de seguridad industrial. Entre sus principales categorías de elementos están: -Protección Manual. -Protección Corporal. -Protección Respiratoria. -Protección Ocular. -Protección. -Protección a la cabeza. -Protección Auditiva.
CENTRAL DE DOTACIONES S.A.S Desde 1994	Empresa con una trayectoria importante dentro del mercado, con 24 años de experiencia y crecimiento. Quiere ser reconocida en el mercado de ropa de trabajo, calzado y seguridad industrial como la primera opción para el cliente; por precio, calidad y cumplimiento en sus diferentes líneas de productos.
FISA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.S DESDE 1971 **EMPRESA IMPORTADORA.**	Empresa Colombiana con más de 40 años de experiencia suministrando equipos y herramientas de la más alta calidad para montajes y mantenimiento industriales, esta amplia trayectoria nos ha permitido seleccionar las más prestigiosas y reconocidas marcas de herramientas del mundo, de las cuales somos distribuidores autorizados para Colombia y contamos con todo su respaldo técnico, para poder ofrecer la mejor asesoría en la elección y aplicación de los productos. Por ser importadores directos de fábrica de las marcas: STANLEY-PROTO, STARRETT, RIDGID, CM, POWER TEAM, GREENLEE, KAWASAKI y TRACTEL, ofrecemos servicio de mantenimiento, venta de repuestos originales, capacitación y garantías con el respaldo de todas las fábricas.
Asencol Dotaciones Industriales **FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES NACIONALES.**	Organización con más de 13 años de experiencia y continuo crecimiento. Fiel a su nombre quiere contribuir a mejorar la disponibilidad y confiabilidad de los sistemas productivos y de servicios de las empresas en general, siendo el soporte para desarrollar una adecuada gestión de mejoramiento. Dedicada a la comercialización de prendas de vestir y artículos en Lona para los diferentes canales de distribución. https://www.dotacionesasencol.com/

Teniendo en cuenta las especificaciones del presente proceso se realizó un filtro de los grupos anteriormente presentados para identificar empresas que efectivamente hayan tenido experiencia en proveer los productos requeridos. Una vez identificados mediante el SECOP1 Y SECOP2, se presentan las siguientes empresas:

RAZON SOCIAL	NIT
MULTINACIONAL DE DOTACIONES	NN
TIENDAS EPP	NN
PREVENCION TECNICA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S	900506557
SEGURIDAD Y ALTURA SAS	901332648-5
EPP SAFETY S.A.S	900976448
PROVELOG S.A.S.	900825213
FERRETERIA Y SEGURIDAD FERYSEG S.A.S	900739301
DECIMO DOTACIONES S.A.S	900350138
CENTRAL DE DOTACIONES S.A.S	800242586
ASENCOL DOTACIONES S.A.S	900460403
IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ SAS	860054854
SUMINISTROS INDUSTRIALES S.P. LTDA	900082426-1
SICOL SAS	900465825-1
DOTACIONES INDUSTRIALES INVERSIONES ARKA UNION SAS	900539242
DOTARIARI	940219303
SUMINISTROS INDUSTRIALES R & M	
ARFESEG SAS	900526021
GRUPO DE PROFESIONALES INNOVA S.A.S	900410466
SUMINISTROS INDUSTRIALES Y ASESORIAS	800003367
CAPITEX SAS	900450642
INVERSIONES ARKA UNION SAS	900539242
EGAVAL	830043898-2
SI SOLUCIONES INTEGRALES AP S A S	900802746
FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	860030828
CONINCAG SAS	900934461
SOLUCIONES B&V S.A.S.	900188417
ECOINTEL SAS	901023946
RED DE INSUMOS Y SERVICIOS SAS	900432620
AR&G INGENIERIA	901014140
FM SOLUTIONS	901055476
CAPITEX SAS	900450642
LABORUM FASHION LTDA	830102669

SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	830144875
DISTRIBOGOTA SAS	900758826
GAMELEG LTDA	830048869
GRUPO COVINPRO SAS	900159399 - 1

6. ESTUDIO DE DEMANDA. ¿QUIÉNES COMPRAN?

CONTRATACIONES DE ENTERRITORIO.

Año	2016
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	COMPRA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL NACIONAL DESTINADO AL PROYECTO TRANSVERSAL LA MACARENA.
Cuantía Definitiva del Contrato	$219,500,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	AB SEÑALIZACION LTDA
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 800.145.548

Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	COMPRA-VENTA DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DESTINADOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LOS TRAMOS DE LA VÍA TIBÚ - LA GABARRA, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 213046
Cuantía Definitiva del Contrato	$347,050,842.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	C.I. INVERSIONES DERCA SAS
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 830100498

Año	2012
Número del Contrato	2110156
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	ENTREGAR A TITULO DE COMPRAVENTA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EJÉRCITO NACIONAL DESTINADOS A LOS PROYECTOS CARRETERA LA SOBERANÍA, TRAMO LA LEJIA - SARAVENA.
Cuantía Definitiva del Contrato	$162,199,995.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	RED COMERCIALIZADORA MENDEZ SAS
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900.065.284

7. REQUISITOS HABILITANTES.

Según las indicaciones del Manual de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente, la entidad contratante debe establecer requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato. Es decir, los requisitos habilitantes exigidos, como los indicadores financieros deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.

El presente objeto consiste en un contrato de suministro de elementos de seguridad industrial, por lo que no implica una actividad que se extienda en el tiempo. Posiblemente el riesgo de incumplimiento sea bajo. Además, teniendo en cuenta el análisis de la demanda **la forma de pago consiste muchas veces en pago a contra entrega de los productos**, muchas veces mediante un único pago.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el análisis del sector, la naturaleza del contrato (de suministro), plazo (previsto de dos meses) y modalidad de pago, no se considera el anexo de indicadores financieros como requisito habilitante.

BIBLIOGRAFÍA

- Departamento administrativo nacional de estadísticas – DANE-CIUU.
- Banco de la República
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Superintendencia de Sociedades.
- Registro Único Empresarial.
- Cámara de Comercio de Bogotá.
- www.contratos.gov.co – SECOP
- Buscador de Procesos Enterritorio.
- https://www.enterritorio.gov.co/portal/page/portal/WebSite/ENTerritorio/ConsultasContratacion/BuscadorProcesos

Proyecto:



Diego Fabian Lozano.
Profesional Grupo Planeación Contractual.



Alejandro Sebastián Peña Mora
Profesional Grupo Planeación Contractual.